Declaración: Elecciones en la SOFOFA

A fines de este mes se realizarán las elecciones en la SOFOFA. Con un solo candidato a la presidencia de la federación gremial, que reúne a más de 4000 empresas y gremios vinculados al sector industrial chileno, el resultado está definido. La elección de los Consejeros, en cambio, no.

El Consejo actual de la SOFOFA está constituido por 120 consejeros, 95% de ellos hombres. Para los 30 cupos disponibles, hoy las empresas están postulando a 53 candidatos, 49 de ellos hombres.

En las cartas de apoyo firmadas por los postulantes a consejeros, se habla de la relevancia de la apertura, la inclusión y la diversidad en la SOFOFA. Sin embargo, solo se presenta a 4 mujeres entre los 53 candidatos a consejeros electos. En una de las cartas no aparece siquiera una candidata.

En el Siglo XXI, la era del conocimiento y la innovación, si la SOFOFA quiere efectivamente potenciar la actividad empresarial en Chile, y liderar el proceso de recuperación de confianzas en el empresariado, deberá ser consistente e implementar de forma concreta los cambios necesarios que permitan atraer efectivamente una diversidad de miradas y talentos al corazón de la actividad empresarial de nuestro país.

La necesaria renovación de la cláusula transitoria, aplicada el 2015 y 2016, para que las empresas puedan presentar candidatos/as que formen parte de la primera línea ejecutiva de la compañía, sin necesidad de que sean solo gerentes generales o directores -reconociendo la subrepresentación de las mujeres en estas posiciones-, es clave para esta consistencia. El apoyo concreto a la elección de las escasas 4 mujeres presentadas entre los 53 postulantes de las empresas, otra.

Públicamente se ha manifestado el deseo de que la SOFOFA tome un liderazgo efectivo en la necesaria recuperación de confianzas hacia la actividad empresarial y su rol como pilar del desarrollo del país, no solo económico, sino también humano. No será posible cumplir ese objetivo, sin que exista consistencia entre el discurso y las acciones efectivas que tomen sus integrantes y empresas participantes.

Esperamos así sea.

Firman esta declaración las consejeras de ComunidadMujer: Esperanza Cueto, Janet Awad, Marisol Alarcón, Laura Bertolotto, Cristina Bitar, Vivianne Blanlot, Susana Carey, María Teresa Chadwick, Susana Claro, María Emilia Correa, Valentina Durán, Margarita María Errázuriz, Paula Escobar, Cecilia García Huidobro, Eugenia Hirmas, Anita Holuigue, Victoria Hurtado, Gloria Hutt, Mónica Jiménez, Mónica Ester Lobos, Paola Luksic, Marta Maurás, Bernardita Méndez, Alejandra Mizala, Paula Molina, María José Montero, Alejandra Mustakis, Nicole Nehme, Valentina Paredes, Alejandra Pizarro, Patricia Politzer, María Olivia Recart, Francisca Rengifo, Andrea Repetto, Karin Riedemann, Andrea Rotman, María Teresa Ruiz, Soledad Saieh, Carolina Schmidt, Alejandra Sepúlveda, Cecilia Sepúlveda, Elena Serrano, Sava Thomas, Milena Vodanovic, Eugenia Weinstein, Alejandra Wood, María Elena Wood.

23 DE MAYO DE 2017.-